

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 30 de Diciembre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10 695

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DE ALAYOR

Los republicanos alayorenses

XXIII

¿Se han enterado ustedes, señores republicanos, de mi artículo XXII? Pues si así fuere, ya habrán visto que se engañó á sí propio y les engañó á ustedes el autor de las «Notas del día» cuando dijo que me había yo declarado en ridícula retirada.

No nació vuestro sabio defensor para profeta, y azaz crédulos andais también vosotros; cosa, en verdad, que se advierte en todos cuantos hacen gala de incredulidad en materias religiosas.

Pero dejémonos de esto, y prosigamos la contestación á las «Notas» del 25 de Agosto, para que os entereis de quienes fueron los padres de los principios políticos que profesais, y os convenzais de que todos ellos fueron unos benditos de Dios, como os ha dado á entender vuestro defensor, y vosotros os habeis creído á pié juntillas, en virtud del privilegio de que disfrutaban los republicanos radicales de dejarse engañar siempre y cuando lo crean conveniente para el progreso de la humanidad.

Afirma el autor de las «Notas», que el pueblo francés para salir del miserable estado de esclavitud, de hambre y de vergüenza, tuvo que acudir á medios violentos, y añade que no tiene para qué esforzarse en demostrar la necesidad de los mismos.

Pues eso, creo yo, que debería haber demostrado en primer lugar, para justificar el empleo de lo que él llama medios violentos y que otros, mejor enterados, califican de procedimientos bárbaros y sanguinarios, de suplicios atroces, de crueldades repugnantes, llevadas á cabo por fieras en forma humana, que fieras y no hombres fueron aquellos revolucionarios que llevaron por doquier el incendio, el pillaje, la destrucción y la muerte.

Preciso es leer por entero la historia de la revolución francesa, para hacerse cargo de lo que fué aquella inmensa hecatombe alabada y defendida por esos sectarios de la más degradante barbarie, que dirigen todos sus esfuerzos á convertir al hombre en fiera, al racional en bestia, al pacífico ciudadano en furibundo revolucionario.

Para que los republicanos de esta que no saben de la revolución francesa, mas que lo que han leído en «La Voz de Menorca», puedan formarse idea de lo que fueron é hicieron aquellos revolucionarios, voy á copiar y extraer algunos párrafos de la «Historia de la Revolución de Francia», por D. Francisco Grimaud, cuya lectura les recomiendo.

A poco de estallar la revolución, se halló Francia sumida en un completo estado de anarquía, de manera que Kersaint exclamaba desde la tribuna de la Convención: «Los asesinatos se han propagado en todos los departamentos; las enemistades y las venganzas

personales hacen correr por todas partes arroyos de sangre, y la consternación y el terror reinan en toda la república... son los tiranos de una especie nueva, los que hacen que se degüelen unos ciudadanos á otros; mandan los horrores de la guerra civil, sin dejar al pueblo y sin concurrir ellos mismos á los peligros. Las esquinas de París están cubiertas continuamente de papeles injuriosos y alarmantes que provocan al asesinato y á los incendios, y de listas de proscripción en las que cada día se ven inscritas nuevas víctimas.»

En la sesión del día siguiente, dijo Lasource: «Existe en la Convención un partido que quiere destruir la representación nacional, que paga á los facinorosos que emplea en el pillaje, á los asesinos de que se vale para las matanzas, y que se atreve á imputar al pueblo los atentados que él mismo medita en silencio.»

Cuando Marat, Dantón y Robespierre, se hubieron repartido el cetro, la llamada Junta de salud pública, tenía sus sesiones en el palacio de las Tullerías; y de allí salían las órdenes más crueles, y allí, teniendo á la vista el mapa de Francia, ordenaban diezmar los habitantes de los departamentos, diciendo con la mayor sangre fría «De tal departamento necesitamos tantas cabezas.»

Allí Rossignol meditó el plan del incendio de la Vendée, Carrier concibió el proyecto que realizó, de ahogar á los habitantes de Nantes; allí Couthon se prometió ir á Lyon con el cañón y la piqueta, para demoler la segunda ciudad de Francia.

Encendida la guerra civil en la Vendée, Robespierre y Dantón pusieron al frente de los ejércitos republicanos, á los hombres más feroces é inmorales, que multiplicaron en aquel desgraciado país, el saqueo, el robo, el incendio, el asesinato, y mil otras calamidades, para conducir á sus habitantes al último extremo de desesperación.

Fueron, principal fundador de los tribunales de sangre, que se establecieron en las principales ciudades de Francia, creó uno en Marsella formado por revolucionarios sedientos de sangre humana, los cuales condenaron á muerte á una infinidad de víctimas sin formarles proceso; llegando las calles de Marsella á estar obstruidas por los cadáveres y por miembros mutilados.

El mismo día en que Marat fué asesinado, el tribunal revolucionario condenó á nueve inocentes padres de familia acusados de complicidad en la tentativa de asesinato del diputado Leonardo Bourdon. Las esposas, hijos, padres y madres de los nueve infelices, se presentaron á Bourdon en súplica de que se les concediera el derecho de demostrar la inocencia de los acusados; pero Bourdon fiérola como un tigre, les respondió: «No más dilación; tengo sed de sangre.»

En la ciudad de Lyon, cuyos habi-

tantes, en general, no simpatizaban con los revolucionarios, fijaron estos en las esquinas, un cartel que decía: «Juramos exterminar á todos los lyoneses que no piensen como nosotros, tratarlos como enemigos de la república y arrojar al Ródano sus cadáveres sangrientos, llevando el terror hasta el mar.»

Casi arrasada ya la ciudad de Lyon por las bombas de los revolucionarios y por el incendio, determinaron unos dos mil de sus habitantes, salir de la ciudad durante una noche, para buscar asilo en el extranjero. En les desfiladeros de Saint-Cyr, se vieron rodeados por cincuenta mil de sus enemigos. Más de la mitad de aquellos infelices quedaron muertos allí, y unos setecientos, hombres y mujeres, los más cubiertos de heridas fueron hechos prisioneros y encerrados en los sótanos de la casa municipal de Lyon donde murieron.

Estos mismos revolucionarios, exhortaban á los que ellos llamaban patriotas á que denunciase á sus enemigos, diciendo que: «debiendo un verdadero republicano desconocer el grito de la naturaleza, cuando se trata de la salud de la patria, el denunciar á su padre era una virtud digna de él». Resultado de esto fueron las visitas domiciliarias, siendo muchos habitantes llevados al cadalso y otros desposeídos de sus bienes.

Decididos los revolucionarios á exterminar á los habitantes de la ciudad de Lyon, de la que apenas si quedó piedra sobre piedra; se envió desde París un destacamento del ejército revolucionario. Callot d'Herbois, formó una comisión militar, que se limitaba á interrogar á los acusados, enviándolos después al cadalso, cualquiera que fueran sus respuestas.

«Este mismo Callot d'Herbois y Fouché, escribían á la convención:

«Continuamos nuestra misión con la energía propia de unos hombres que tienen el sentimiento de su carácter: no descendemos del alto rango en que nos hallamos para ocuparnos de unos miserables individuos más ó menos culpables: es preciso tomar venganza de un modo terrible y pronto. La mina y la actividad abrasadora de las llamas, pueden corresponder á la impaciencia republicana, que debe tener los efectos del trueno.»

¿Que os parece, amigos, de lo que llevo copiado y extractado? ¿Hubieras podido creer, al leer las «Notas» del 25 de Agosto, que los revolucionarios franceses, á quienes demuestra tanto cariño vuestro defensor, y á quienes quiere hacerlos simpáticos, fueran capaces de cometer tantos crímenes en nombre de la república, de la democracia, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad? ¿Podeis, acaso, fiaros de lo que leéis en «La Voz de Menorca», y permaneceris aun en la creencia de que los que en ella escriben, quieren enseñaros el camino de la civilización, del progreso, de la ilustración y de la verdad, y que cuanto ellos hacen y dicen, lo dicen y

hacen para vuestro bien para vuestra felicidad?

Si repasarais los artículos que llevan publicados, y todo lo que se ha dicho en las «Notas del día», facil os sería advertir que el autor de las mismas no ha dado respuesta alguna á muchas de las razones que he aducido para demostrar que ni la república ni los republicanos españoles son lo que vosotros os creéis, y que ni de la una ni de los otros podeis esperar el advenimiento de las bienandanzas que os brindan ni la realización de las promesas con que os reducen. ¿No os hará, esta omisión, abrir los ojos, ó meditar por lo menos, si acaso pueda haber alguien que tenga interés en engañaros por convenir así á la realización de sus aviesas intenciones y perversos fines?

Continuaremos otro día la tarea de daros á conocer algunas harañías más, de las realizadas por vuestros ascendientes, á quienes llama vuestro defensor, eternas víctimas de los reyes, de los clérigos y de los magnates; frase de relumbrón, inventada de intento para cazar ignorantes, y empleada por todos los redentores del pueblo al que escarnecen, engañan, oprimen y crucifican, antes de redimílo.

Les desea felices pascuas

OTRO ESTUDIANTE.

La falsificación de los alimentos

El ministro de la Gobernación ha dictado un decreto para evitar el fraude en las sustancias alimenticias.

Dispónese en él que quede prohibido en interés de la salud pública:

I. La fabricación, almacenamiento y venta de sustancias alimenticias falsificadas ó alteradas.

II. La fabricación, almacenamiento y venta, así como el anuncio, en cualquier forma que sea hecho, de productos destinados exclusivamente á la falsificación de las sustancias alimenticias ó á descubrir fraudulentamente sus verdaderas condiciones.

III. Toda maniobra encaminada á dificultar las operaciones analíticas ó á suministrar falsas indicaciones con el mismo fin.

IV. Todo engaño ó tentativa de engaño sobre el nombre, origen, naturaleza, uso, peso, volumen y precio de los alimentos ó sustancias que se relacionen con la alimentación.

V. El empleo de pesas, medidas ó instrumentos de comprobación falsos ó inexactos.

VI. El empleo de papeles de estaño, aparatos, utensilios y vasijas que contengan proporción superior á la tolerada de plomo y arsénico; de los aparatos, utensilios y vasijas que, construidas con metales de acción tóxica, no deben utilizarse para contener ó preparar alimentos, y de las que pudiéndose utilizar, según los casos, no se encuentren en el necesario estado de conservación.

VII. El almacenar y vender alimentos en locales que carezcan de las debidas condiciones para la conservación.

VIII. El empleo de agua que no reúna las necesarias condiciones de pureza y pureza en la preparación de alimentos y lavado de recipientes ó vasijas destinadas á contener bebidas y productos alimenticios.

IX. El empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver ó contener sustancias alimenticias, de cualquier clase que éstas sean.

X. No adoptar las necesarias precauciones, utilizando gasas, vitrinas, fanales ó cualquiera otro medio adecuado para impedir la contaminación de los alimentos en los establecimientos públicos.

Añade el decreto que se considerará como falsificación toda modificación que se haga en la composición normal de las sustancias alimenticias destinadas á la venta, sin que el comprador sea advertido sobre ella de una manera clara y terminante.

Regúlase en él todo lo relativo á los Laboratorios municipales, prescribiéndose que los Municipios inferiores á 10.000 almas ó que no tengan grupo de población con ese número, deberán asociarse para costear entre todos un Laboratorio.

Los Laboratorios municipales funcionarán bajo la dirección y responsabilidad de un director jefe, y su personal será constituido por doctores ó licenciados en Medicina, Farmacia ó Ciencias y por profesores veterinarios.

Los servicios de los Laboratorios municipales serán de dos clases: unos de ejecución de cuantos análisis y reconocimientos sean dispuestos por su jefe director, y otros de inspección de las sustancias alimenticias.

Detalla después el decreto cómo se ha de llevar á cabo la inspección por los encargados de practicarla.

Cuando de la inspección resulte comprobado hecho que revista caracteres de delito ó falta, con arreglo al Código penal vigente en relación con las disposiciones de este decreto ó cualquiera otras vigentes, será el interesado sometido á los tribunales de justicia y decomisados los géneros.

También serán decomisados los productos destinados exclusivamente á la falsificación ó á encubrir fraudulentamente las condiciones de los alimentos.

El decomiso se hará extensivo á las pesas, medidas é instrumentos de comprobación falsos ó inexactos, y á los aparatos, utensilios ó vasijas cuyas malas condiciones sean irremediables ú ofrezcan algún mecanismo que pueda suponer tentativa ó engaño realizado.

Además se procederá á la publicación en los boletines municipales de los nombres y señas domiciliarias de las personas que sean castigadas por incumplimiento de lo dispuesto en los artículos que preceden.

Escándalo en un cine

Varios jóvenes carlistas muy distinguidos, y entre ellos uno perteneciente á la aristocracia, penetraron anteanoche en el cine del Noviciado, inflamados en santa ira contra una obrita que allí se representa, titulada «La visión roja». Al levantarse el telón, preludiaron un taconeo, que les salió bastante igual, y que al poco rato se convirtió en crescendo atronador. Con menos esfuerzo

muscular habrían ganado las elecciones de Valencia.

El público neutral, que había pagado sus localidades para ver la función, y no para soportar la inquietud de las extremidades reaccionarias, puso manos en el asunto y se las hinchó de aplaudir.

Y allí fué Troya. Los jóvenes carlistas desencadenaron su cólera y emplearon en la réplica todos los medios escandalosos de protestar. Intervino la policía, y no hubo abrazo de Vergara, sino que ocho cruzados, incluso el noble pateador aludido, dieron con sus cuerpos en la comisaría.

Todos los detenidos quedaron ayer en libertad bajo fianza.

Una comisión de protestantes menos ruidosos ha visitado al marqués del Vado para pedirle que prohíba la representación de «La visión roja». Y el gobernador, que es persona tolerante y de buen gusto, y se ve obligado con frecuencia á soportar desquite de todas las parcialidades políticas, y aun á corregirlas en el terreno particular, como en el caso de Carlos III, dijo á la comisión que no podía atropellar el derecho de una empresa que atrae al público con una obra, como la sentenciada por los carlistas, nada pecaminosa.

Curiosidades

Contra el corsé

Dice Marcel Prevost en «Le Figaro»: «Puede preverse leyes contra el alcohol. Son inminentes, porque son indispensables. Pero ¿quién se atreverá á dictar leyes contra el corsé?

¿Por qué no?

El ministro de Instrucción pública Heret en Rumania, prohibió en 1902 el uso del corsé á las jóvenes en las escuelas, «considerando que es una prenda antigiénica que constituye un obstáculo permanente al desarrollo del cuerpo y al funcionamiento normal de los órganos.

La misma prohibición se ordenó en Bulgaria en 1905 para las escuelas del Estado.

En Alemania se ha prohibido el corsé en las escuelas, durante las clases de gimnasia.

En Rusia, las alumnas de los liceos y de las escuelas superiores tienen orden de «dejar á la entrada la coraza que llevan con el nombre de corsé.»

En Francia... Pues bien, en Francia un acuerdo del Consejo de higiene de París prohibió en 1805 el uso del corsé durante las lecciones de gimnasia. Pero esta orden parece que no ha sido ejecutada, ni es ejecutable en las condiciones actuales, porque los vestidos de las niñas no permiten quedarse sin corsé.»

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

Esta distinguida Sociedad, celebrará mañana jueves su función semanal en el Principal, poniéndose en escena la inspirada ópera de Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

Las localidades se despacharán hasta las 6 de la tarde del jueves en el domicilio social, y transcurrida dicha hora en la taquilla del Teatro.

A las dos de esta tarde ha fondeado el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y escalas.

A causa del fuerte viento que reina no ha podido descargar en la bahía de Alcudia, así como tampoco le ha sido posible entrar en Ciudadela, conduciendo á este puerto la correspondencia y pasaje.

Ha sido portador de 4 reses vacunas para el consumo público.

En esta Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama del Sr. Ministro del ramo, participándole que una escuadra italiana ha de fondear en uno de los puertos de las Baleares.

Por lo tanto no se sabe fijamente si será á este puerto donde ha de llegar la mencionada escuadra.

El Sr. Delegado del Gobierno ha impuesto en el día de hoy una multa de cinco pesetas por contravención á las disposiciones dictadas por su autoridad referentes á policía en cafés, establecimientos de bebidas y sociedades.

En el Teatro Principal tendrá lugar esta noche el ensayo general de la ópera «La Traviata», empezando á las 8 y media.

Se nos ruega manifestemos que, la empresa de espectáculos del Casino «El Consey» dedicará la función del próximo sábado á beneficio de la Sociedad de Socorros mútuos de esta ciudad, «La Fraternidad Mahonesa.»

Dado el fin benéfico de dicha función es de presumir se vea esta muy concurrida.

Cuando se nos facilite el programa, nos complaceremos en publicarlo.

En el día de mañana serán licenciados con pase á la Reserva, 2 individuos de la Estación Torpedista de este puerto y 6 del Dique flotante, por haber cumplido los 4 años en servicio activo, los cuales en el vapor-correo del próximo viernes emprenderán la marcha para sus hogares.

Procedente de Buenos Aires y escalas llegó ayer á Barcelona el vapor correo italiano «Savoia».

El vapor correo «Belfer» no llegó ayer á Barcelona procedente de Palma por mal tiempo y el «Lulio» que debía salir anteayer del primero de dicho punto para Palma tampoco lo verificó por igual causa, saliendo en la tarde de ayer.

El Consul de Italia en Palma, según vemos en los diarios llegados hoy, ha recibido, un telegrama anunciándole la llegada á aquel puerto de la escuadra italiana, la que después de una corta permanencia en aquellas aguas, saldrá á realizar un viaje de instrucción por el Atlántico.

En el citado vapor correo de hoy ha llegado el Sr. D. Pedro Taltavull Olives, Agente Consular de Italia en esta plaza.

Se bienvenido.

El vapor-correo «Isla de Menorca» llegado esta tarde ha sido portador de correspondencia para los buques de guerra italianos, de que dimos cuenta ayer.

La circunstancia de haber quedado instalado en esta Estación telegráfica un aparato Hughes, hace presumir que se concederán las conferencias telegráficas

que se solicitaron hace algún tiempo, por la prensa asociada de Baleares.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. José Ferrandez, y dos individuos de tropa.

De Alcudia.—D. Simón Alba; José Martorell; Jaime Femenías; Pedro A. Villalonga; Antonio Martorell y dos hijos; Pedro Estarellas; Andrés Roselló; Miguel Roig, y un individuo de tropa.

De Alcudia para Ciudadela.—D. Gabriel Servera.

De Barcelona para Ciudadela.—Don Samuel de la Torre, y Magdalena Ramis.

Noticias militares

Parece que introducirán algunas variaciones en el uniforme que para los jefes y oficiales de la Guardia Civil había propuesto la Comisión nombrada para su estudio, y que estaba formada por los coroneles Sres. Cossio, Eelii y Fernández Oñtin.

Se ha dispuesto que por el Establecimiento central de los servicios administrativo militar se remitirá al parque administrativo de esta plaza 200 tubos para lámpara modelo 18977.

DESDE VILLA-CARLOS

La fiesta del domingo en la Escuela Dominical

Si el Colegio del Sagrado Corazón que las Hermanas Carmelitas dirigen en esta Villa no tuviera, como tiene, demostrada plenamente la justicia de la fama que goza, bastaría para conseguirla la fiesta literaria—llamémosla así—que el domingo por la tarde organizaron aquéllas con motivo de la distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical.

Serían poco más de las tres cuando penetramos en el Colegio, observando con verdadera satisfacción el júbilo que reinaba en las personas allí congregadas.

Dió principio el acto con un «Himno á la Inmaculada», cantado por las señoritas Carmencita Guillén y Pura Correa.

Recitaron las poesías «Lucha y Conquista» y la «Virgen de la Ermita», las jovencitas Rosario Victory y Manuela Pons.

«¿Hay cielo para mí?» hermoso diálogo recitado por las niñas Purita Correa y Carmencita Victory.

La encantadora Catalina Martorell, dijo una preciosa composición intitulada «La primavera».

Por último, la angelical Piedad Guillén, tributó alabanzas á María, recitando preciosa poesía.

Todas cosecharon ruidosos aplausos, y aplausos bien merecidos, por el grajeo y desenvoltura con que realizaron los trabajos reseñados.

Después, levantóse nuestro reverendo Ecnómico D. Lorenzo Vanrell, y en sentida alocución manifestó lo mucho que los buenos deben complacerse con el éxito obtenido por la Escuela Dominical, patentizando que deben continuar trabajando en tan provechosa obra. Enalteció los servicios que en la misma vienen dispensando las Señoras del Apostolado de la Oración y Hermanas Carmelitas, augurando bendiciones del Sagrado Corazón y de María Inmaculada, no solo para las alumnas, sino para cuantos la protegen.

Seguidamente procedióse á la distribución de premios, consistentes éstos, en prendas de vestir y devocionarios, manifestando las premiadas la mas viva

CULTOS

gratitud y prorrumpiendo en aclamaciones al Corazón de Jesús á la Inmaculada, al Papa, Prelado, Ecónomo, Hermanas, Celadoras y Protectoras.

La Escuela Dominical se implantó en esta población á iniciativa del Ecónomo Sr. Vanrell, hace poco mas de dos años, actuando como profesoras las Hermanas Carmelitas y Señoras del Apostolado: se hallan inscriptas mas de cien alumnas de la clase obrera, recibiendo en sus aulas, gratuita y esmerada instrucción, en las tardes de los días festivos.

Sírvales á todos de estímulo el triunfo alcanzado y reciban la mas calurosa enhorabuena que seguramente verán robustecido con el éxito aun mayor, que le auguramos, en años venideros.

ALVEAR.

Diciembre 28 de 1908.

CASINO «LA UNION»

A tenor de lo dispuesto en el artículo 18, del Reglamento de esta Sociedad el día 1.º de Enero próximo de once á doce tendrá lugar la Junta General ordinaria para la votación de los cargos de la Junta Directiva.—Mahón 28 Diciembre 1908.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Mariano Llanas.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 29.—4 r.

4 por 100 interior.	84'85
Idem 5 por 100.	101'10
Acciones Banco España.	444'00
Comp. Arrend. Tabacos.	398'00
París á la vista.	11'35 á 00'00
Londres á la vista.	27'96 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 30.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 30.—8 m

Barómetro 751'0; viento N. fresco; mar gruesa; cielo nuboso.

Santo de hoy —La Traslación de Santiago y S. Marcelo.

Santo de mañana —Stos. Silvestre papa y confesor y Coloma.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en el Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

En Sta. María continúa el piadoso Triduo de las Cuarenta-Horas de final y principio de año; se descubre S. D. M. á las 6; Estación y Misas rezadas; á las 9 y media la mayor y á las 11 la última.

Por la tarde canto de Vísperas, Completas, Maytines y Laudes, Sagrado Trisagio, sermón por el P. Sellas de la Compañía de Jesús, después solemne Te-Deum en acción de gracias por terminar el año y después reserva.

Continúa el Novenario al Niño Jesús en las iglesias anunciadas.

CASINO «EL CONSEY»

Función extraordinaria para esta noche.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos y 7 cuadros «El Legajo de San Pablo», empezando á las 8 y media.

POR CORREO

La inundación de Bilbao

Bilbao 29.—La inundación de muelle y de la calle de Tendeja terminó al anoche por desaguar las alcantarillas. Las tiendas de la plaza de Tendeja quedaron inundadas. Los empleados que estaban aislados en los talleres de «El Liberal» pudieron salir por la noche. La travesía, en los sitios inundados, se hacía por carros. Los carreteros cobraban diez céntimos por persona. El entierro de la esposa del ex-concejal bizkaitarra señor Carrasel se efectuó en carros que conducían al duelo, curas y monaguillos. Mientras se desaguaba un barrio se anegaba otro. El puente del Arenal se cegó; chocaban contra él las

olas.

El el barrio de Barandarán, donde se inundaron las casas, más de cincuenta familias pedían socorro. Las aguas tenían metro y medio de altura. Las autoridades y bomberos acudieron, comenzando el salvamento. Un bombero sacó á un niño que había quedado olvidado en una casa. La carretera estaba convertida en un río, en el que flotaban muebles y enseres. A las diez de la noche terminó el salvamento. También se inundaron las casas del campo de Volantín. No hubo desgracias.

Terremotos en Italia

Roma 29.—El «Giornale de Italia» dice que el comandante del torpedero «Spica» telegrafió al ministro de Marina que ha quedado completamente destruida gran parte de la ciudad de Messina, habiendo numerosos muertos y varios centenares de casas completamente sepultadas. Añade que han salido para Messina, conduciendo socorros para esta ciudad todos los buques de guerra surtos en el puerto de Nápoles y que han quedado interceptadas las comunicaciones entre Messina y Reggio.

Por otro conducto se sabe que en distintos parajes de Messina se han declarado numerosos incendios. Los supervivientes se trasladan á Catania, á donde en paquebots son trasladados los heridos.

Son muchos los foragidos que se dedican á toda suerte de actos de pillaje.

A media noche se anuncia que Reggio ha sufrido la misma desgraciada suerte que Messina. El número de víctimas en esta ciudad llegará á varios millares, así como son numerosísimos los que, heridos y agonizantes, yacen sepultados bajo los escombros.

Circula con insistencia el rumor de que Foro y Ganzirri, arrabales de Messina, han desaparecido por completo.

Desastres del terremoto

Roma 29.—«Il Secolo» de Milán dice que todo el territorio entre Messina y Catania es un inmenso montón de ruinas.

«La Stampa» anuncia que en Messina la tropa disparó contra los malhechores, que se entregaban al pillaje. El incendio destruyó las cárceles y los presos se escaparon. Diez torpederos amarrados en el muelle desaparecieron. Los cuarteles se desplomaron.

Se confirma que hay miles de víctimas. La ciudad de Bioja ha quedado casi enteramente destruída. Han partido 4.000 hombres en trenes especiales de Roma para Messina.

El Rey irá mañana á Nápoles, desde donde pasará á Sicilia y á Calabria.

Nuestros telegramas

—(:(:o::o::o::(—

Choque de trenes.—Conferencia

Palma 30.—10'50.

Dicen de Bilbao que el tren que conducía al Sr. Moret, ha chocado con otro, resultando de la colisión 1 muerto y 4 heridos.

El Sr. Moret, sumamente impresionado, ha dicho que solamente á un milagro podrá atribuirse la salvación de los pasajeros, pues podrían haber perecido todos.

A las 7 de la tarde, á pesar de su estado de ánimo, dió el ilustre Jefe del partido liberal una confe-

rencia en el local de la sociedad «El Sitio» historiando los sitios de Bilbao, siendo calurosamente aplaudido.

Le acompañan los diputados Quiroga y Rivas.

Efectos de los terremotos

Palma 30.—10'55

Los efectos de los terremotos en Italia han sido terribles; además de los inmensos daños materiales que han producido, han ocasionado 6.500 víctimas.

La consternación es indescriptible.

Visita regia

Palma 30.—11'00.

Dicen que la anunciada visita de S. M. el Rey á la Coruña tiene por objeto recibir la escuadra italiana, que debe llegar á aquel puerto el día 20 del entrante mes de Enero.

El presidente Castro

Palma 30.—11'10

Están muy comprometidas las propiedades que por valor de diez millones de francos ha dejado á Venezuela el presidente Castro.

Se han incoado varios procesos contra dicho señor.

Temporales

Palma 30.—11'15

Dicen del Ferrol que ha entrado en el puerto el vapor «Sierra Morena» procedente de Newcastle, que ha sufrido muchísimo en la travesía á causa de los temporales que ha encontrado.

A uno de los marineros se le fracturó un brazo de resultas de los bandazos que daba el buque.

Muchos son los daños causados por el temporal en la población.

Fallecimiento

Palma 30.—11'20

Ha fallecido en California don Claudio Spoczek, súbdito alemán conocido por el rey del azúcar.

El difunto deja una fortuna de doscientos millones de dollars.

Obsequio.—Conferencia.—Desistido

Palma 30.—14'00.

El Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará mañana con un banquete á los marineros de la dotación de la corbeta de guerra española «Nautilus», que se encuentra desde hace días en este puerto.

Los señores Maura y González Besada, ministro de Hacienda, han celebrado una conferencia, tratándose en ella de las reformas en Hacienda, planteando varios proyectos referentes á dicho ramo.

El Sr. Moret ha desistido de su viaje á Francia.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 30.—8'30.

«Monte Toro» fondeado sin novedad á las siete y cuarto: vientos duros y mares gruesas.—Cabot.

Para el año 1909

Calendarios de las Baleares

Agendas de Bufete

CALENDARIOS AMERICANOS

BLOQUES

De venta en esta imprenta.

ALBUM RECUERDO DEL ATENEO OBRERO. Hoja núm. 7

FIESTA MENORQUINA DEL ARBOL

INAUGURACIÓN: EN MAHÓN, EL 17 ENERO DE 1909

Pensamientos y apuntes referentes al árbol, escritos algunos y coleccionados todos

por DON JAIME POMAR, Director de la Fiesta

35.—Los árboles, contra la creencia vulgar, no roban al suelo el producto de otras cosechas, sino que lo laboran.

FERRER GIBBERT.

36.—Gran influencia ejercen las masas arbóreas en la salubridad pública, exhalando el oxígeno necesario á nuestra respiración y absorbiendo el ácido carbónico que la ahoga. También extinguen ó aminoran las inundaciones, y dividen y debilitan los vientos.

ROMERO GILSANZ, INGENIERO

37.—Un árbol, solo, podrá ser azotado y maltrecho por el viento; pero un ejército de árboles le resistirá victorioso.

S. E.

38.—El que tala un monte para sembrar trigo, por ejemplo, se expone á no tener ni trigo ni bosque, sino solamente la roca pelada. No hay que violentar la naturaleza.

PEDRO MIR Y MIR.

39.—Ningún provecho puede á España procurarse como el de vestir de arbolado sus montañas y sus yermos, ni puede haber desinterés mayor que el de quien siembra y planta árboles, que no ha de cortar.

F. DE P. ARRILLAGA.

40.—¡Qué hermoso estaría el Monte-Toro cubierto de bosque! Convendría que ya el año próximo se hiciera la Fiesta Menorquina del Arbol en Mercadal, empezándose la plantación de un gran bosque en aquella montaña, el cual sería en lo futuro manantial de riqueza y salubridad, y gran atractivo para quienes desearan visitar el Santuario.

J. P. F.

41.—Por medio de sus tejidos de raíces los árboles detienen de un modo singular la tierra para que no se derrumbe. De la falta de arbolado proviene que en muchos montes no existan mas que tristes peñas que no pueden producir fruto alguno por falta de tierra vegetal.

P. CAMPRUBÍ.

BANCO DE MAHÓN

Con motivo del cierre de cuentas para el Balance, el día 31 de este mes no se efectuarán operaciones en Cuentas Corrientes con garantía personal, en Cuentas Corrientes con garantía de valores y en Caja de Ahorros.

Mahón 28 Diciembre 1908.—Por el Banco de Mahón, el Director—Gerente, Antonio Pons Olives.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 24 Diciembre.—1 vaca, 133 kilos, huerto de Binisefua; 1 ternero, 250, vergel de D. Gabriel de Olivar; 1 id., 99, huerto del Sr. Basilio (Alayor); 3 carneros, 46, s'Espeumer Nou; 3 id., 37, se Cudia; 1 id., 28, Trepucuni; 4 cabras, 25, se Bufera (Fornells), y 8 cerdos, 338.

Día 25.—1 ternero, 120 kilos, vergel de don Francisco Andreu; 1 id., 250, huerto d'en Pimpollu (Alayor); 1 id., 92, id.; 1 id., 385, Barcelona; 2 carneros, 24, Tomás Salort (Alayor); 2 cabras, 27, en Covas; 2 id., 11, se Bufera (Fornells); 2 id., 26, Capifort, y 2 cerdos, 53.

La manera de prolongar la vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

SOBRE MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES DECLARADOS

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899,

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 CENTIMOS y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya 19 Madrid.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

¡REGALOS!
NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Postales propias para Felicitaciones á precios baratísimos

¡6 postales: 3 pesetas---12 postales 5 pesetas!

Postales alta novedad, bordadas en sedas, á precios limitados

A TODO EL QUE SE RETRATE EN ÉSTA CASA, SE LE REGALAN TRES POSTALES SURTIDAS, Ó BIEN, UNA POSTAL BORDADA EN SEDAS, según la importancia del pedido que haga.

También se hacen toda clase de trabajos, á precios LIMITADÍSIMOS y SIN COMPETENCIA.

Casa fundada en 1869

FEMENÍAS FOTÓGRAFO

PLAZA MIRANDA NÚM. 4

Se retrata todos los días laborables de 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 de la misma. Los domingos y festivos solamente de 9 mañana á 1 tarde.

Avisando con anticipación se pasa á domicilio para fotografiar á las personas que no quieran ó no puedan ir al taller; y los domingos y fiestas, por la tarde se retrata el primero y último de cada mes en San Luis; y los otros entre ellos en Villa-Cárlos.

VEÁSE EL MUESTRARIO SITUADO EN LA PLAZA DEL CARMEN, ESQUINA Á LA CALLE DEL NORTE. m. mls. v.

Agua de mesa VALSARES

PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTIÓN

AUMENTA EL APETITO

Concesionario para España, D. Pío de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.

Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintés, Prieto y Caules, 50.—Teléfono 74. ml. s.

CLOVER

Se vende plantel de dicha forragera á dos pesetas el millar en la calle de Deyá núm. 3. 4—8

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AEGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Escuela Madrileña

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Serrano, 70 MADRID Serrano, 70

Estudios primarios, secundarios y superiores.

Carreras militares. Facultades é Ingeniería.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.

EDUCACIÓN FÍSICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACIÓN INTELLECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores y encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

SECCIÓN DE ADUANAS con INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y dá toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente.

Locales y elementos adecuados

PROFESORADO ESCOGIDO. LABORATORIO.

Visítese ésta Escuela y pídanse reglamentos é informes al

DIRECTOR: ENRIQUE ROGER.

LA CATALANA
DE PEDRO HORTAL

Prieto y Caules, núm. 57

Gran surtido de vinos tanto de mesa como generosos á precios excesivamente módicos.

También se encontrarán licores y refrescos.

Se sirven á domicilio.

También se sirven comidas.